



Conciliación Patrimonial
Empresas y Sucursales Régimen General
Formulario No. 15
Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 del 20 de abril de 2016

USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

TIPO DE OPERACIÓN

I. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA RECEPTORA

1. Tipo	2. Número de identificación	DV	3. Razón social
4. Dirección	5. Código ciudad		
6. Teléfono	7. Código CIU	8. Clase de empresa	
9. AAAA			

II. PERÍODO DE REPORTE

III. UTILIDADES DISTRIBUIDAS DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

IV. CUENTAS PATRIMONIALES A 31 DE DICIEMBRE DEL PERÍODO DE REPORTE

Concepto	11. Valor pesos
Capital social o asignado	
Inversión suplementaria al capital asignado	
Superávit de capital	
Reservas	
Revalorización del patrimonio	
Dividendos o participación decretadas en acciones o cuotas	
Resultados del ejercicio	
Resultados de ejercicios anteriores	
Superávit por valorizaciones u otros resultados integrales NIIF (ORI)	
Resultados por adopción por primera vez a NIIF (Ganancias o pérdidas retenidas)	
12. Total patrimonio	

V. COMPOSICION DE CAPITAL PAGADO A 31 DE DICIEMBRE DEL PERÍODO DE REPORTE

13. Inversionistas extranjeros								
Fila	Tipo	Número de identificación	DV	Nombre	Código país	14.Movimiento del período (Si o No)	15. Número de acciones o cuotas	16.Participación capital %
1								
2								
3								
4								
5								
6								
17. Total inversionistas extranjeros								
18. Programas ADR's/ GDR's y/o inversión de portafolio								
19. Total inversionistas nacionales y aportes propios readquiridos								
20. Totales								

Para los fines previstos en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, características y demás condiciones de la operación consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.

Declaro que la anterior información fue tomada de los libros oficiales de contabilidad, registros contables y demás documentos soporte, los cuales se llevan de conformidad con las normas legales y la técnica contable, por tanto, son fiel reflejo de la realidad.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RECEPTORA

21. Nombre	22. Número de identificación	23. Firma
24. Dirección para notificación	25. Correo electrónico	
Para uso exclusivo del Banco de la República		